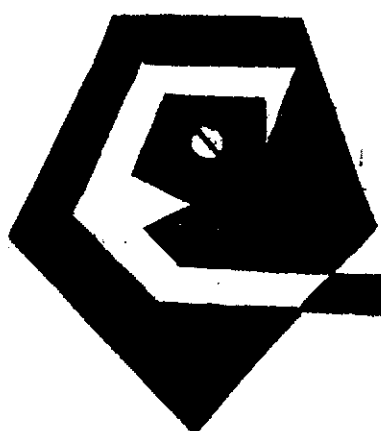


Año III.

Almería 15 de Julio de 1893.

Núm. 236.



EL DIABLO

Político, Quincenal, de Intereses generales,

OBRAS PÚBLICAS, FERROCARRILES, DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Almería, un mes, ptas.	1' 0
Provincia, trimestre.	3,50
Id. semestre.	6'00
Id. un año.	10,00
Número suelto fuera de esta Administración.	0'25
Anuncios y comunicados á precios convencionales.	

PAGO ADELANTADO.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JOAQUÍN ROBLES MARTINEZ.

Director,

FELIPE NAVARRO AGUILAR.

Administrador,

FRANCISCO GARCIA GIL.

CONDICIONES.

La correspondencia á nombre del Director.
A todo el que reciba este periódico, se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva ó avise por escrito.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MURCIA, 4.

LA LUCHA ARTISTICA

Fábrica de papeles pintados para decorar habitaciones y salones regios.

Desde 25 céntimos rollo, hasta 15 pesetas: en competencia con las principales fábricas de esta clase del extranjero, tanto en la economía como en el buen gusto.

Las personas que deseen admirar las bellezas del muestrario, pueden pasar á la Agencia de Francisco Escobar y Compañía.

Calle de Mariana núm. 10.

VIVA LA LIBERTAD!

Idea sacrosanta que del alma brota, amada y temida, comprendida por la inteligencia y querida por la voluntad. Atributo divino como interesante á la esencia de Dios, y propiedad noble del espíritu humano. ¡Libertad! Eres sublime, grande, divina, pero nada más que una idea para el hombre. Un ideal tras el que éste corre sin cesar, derramando á torrentes la sangre, y la de los demás, sin pensar que no existe en la tierra, y á veces, sin llegar á comprenderte.

¡Necedad humana! La libertad absoluta solo en Dios existe: buscarla en el mundo es una quimera. El hombre, sometido á leyes fatales y necesarias, solo puede encontrar una libertad relativa. ¿A qué, pues, perseguir un fantasma?...

Pero no es mi ánimo entrar en el campo de la filosofía: solo intento demostrar el ridículo en que la humanidad se coloca, cuando sin siquiera saber lo que es libertad, corre frenética, conspira, hierre, destroza al grito de ¡viva la libertad!, para luego encontrarse con una muralla de granito, en la que se ve gravada la imagen del desengaño.

Dos ó tres charlatanes, ó especuladores, ó incautos, tienen la noción de la libertad, y con idea de lucro, ó, por seguir la santa idea,

inoculan en el pueblo ya bastante martirizado por la opresión de los poderosos la tal idea, y lo impulsan á que viertan la sangre por la consecución de aquel fin, que sería noble; si los parásitos sociales no se interpusieran entre la idea y el pueblo, engañando á éste y bastardeando aquélla, con tal de verse en la cúspide del poder y de la riqueza.

¿Qué es libertad? pregunta el pueblo.—Hacer lo que á cada uno le dé la gana, contestan los «ricos».—¡Caramba, cosa rica! exclama aquel, y se refama con gloria sin notar que no hay hombre que haga lo que se le antoje.

¡Ya llegó la hora! gritan los cabecillas: ¡á las armas! ¡Viva la libertad! Y los curas.—Y los artesanos repiten como un eco lo que aquellos le han dicho, y armados con lo que pueden, unos con palos, otros con hoces, y hasta con cañas de escobas, algunos se lanzan á la calle, gritando contra la libertad.

Sí, contra la libertad; ¡ya lo creo!, porque si quieres matar á los clérigos, claro que no les dejas libres para vivir ó para matar, se, ó para «hacer lo que les dé la gana». Allá va el pueblo chillando: ¡Viva la libertad! ¡Mueran los curas! ¡Canastos., dejen Vds. á los curas quietos, que no se meten con Uds. para nada. O hay libertad, ó no la hay; si la hay, cada uno es libre de morirse cuando se le antoje, sin necesidad de que venga cualquiera hijo de vecino á romperle á uno la coronilla.

Luego las escenas que siguen al triunfo de la causa, son también muy chistosas. Los cabecillas se hacen dueños del poder, y dejan, por un poco tiempo, muy poco, que el pueblo haga lo que quiera. Y ocurren cosas, como por ejemplo, esta que ocurrió en Madrid, en los tiempos en que triunfaron las libertades (!!), que las vendedoras de huevos se pusieron en las

aceras de la Puerta del Sol, impidiendo el tránsito.

—¡Señor, que me estropea usted el género! ¡Parece que tiene cataratas en los ojos!—Si no se puede usted al paso...— ¡Ay qué gracia! Pues don Tirillas, no soy yo libre para ponerme en donde me dé la gana?...—Pues don Abanera, no soy yo libre para hacer lo que se me antoje?

La libertad es muy difícil de hacer, y más difícil es toda vez que el pobre pueblo comprenda que él debe lo que le antoje. Si no véase la muestra: después de tanto gritar, de tanto correr y de tanto blandir palos y azadones y de levantar una barricada en camino, nos quedamos lo mismo que antes.

Procure, el que quiera conseguir la libertad, librar primero su alma de las pasiones y vicios que la corroen, que esas son las más duras cadenas que aprisionan al hombre. Después de haber conseguido esta verdadera libertad, ya procuraremos emanciparnos de las trabas sociales, y hacernos libres para vivir ó para matar, pero no para «hacer lo que les dé la gana». Allá va el pueblo chillando respetando los derechos de los otros, para que los demás fuesen los nuestros.

Claro es, que si algún poderario y despótico se levantara contra de este nuestro justo anhelo, habría lucha, y sangre, y destrucción, y muerte, pero esto haríamos en defensa propia; no atacando los primeros, sino siennosotros los atacados: entonces el exterminar, no solo es un deber, sino un deber del hombre que defendiendo su libertad defiende su propia esencia.

Y más; siendo el destino todo lo que se oponga al fin de la libertad, debe ser desbaratado por la lucha contra otros hombres para librarnos de las injus-

tas trabas que nos ponen, debemos luchar contra nuestros vicios, que son las garras con que nos aprisionamos nosotros mismos.

Hay algo aún, la ofuscación hace mucho. Con ciertas ideas ocurre lo que con el sol, que dealumbra. Esto lo saben algunos ambiciosos y llevados por su ambición, dan de pronto tales ideas al pueblo, el que al verlas brillar se desvanece, y cae en el lazo que le han tendido, y sirve de escala para donde ascienden, generalmente los

Hay quien formó su escala con cadáveres. ¡Triste cosa debe ser para un hombre el mirar su poder y su fortuna, en el vértice de una montaña de esqueletos!

Conque ¡Viva la libertad! pero viva como debe vivir, tal como ella es. Libertad, no es hacer lo que uno quiera. Libertad que ataca á la moral, no es libertad, es escándalo. La moralidad y la libertad, son hermanas, las dos se presentan abrazadas en un cielo diáfano en donde centellea el sol de lo sublime.

Cristianeter.

LA MONTAÑA SOCIEDAD DE SPORT ALMERIA CIRCULAR

Siguiendo la tradicional costumbre establecida por esta Sociedad de celebrar en la próxima feria los festejos de todos los años, á fin de proporcionar á sus Socios medios de esparcimiento y recreo, y cumpliendo además el precepto reglamentario, la Junta Directiva, en sesión del día 2 del corriente, ha acordado y votado por unanimidad el siguiente

PROGRAMA

- 1.º Una novillada y carrera de cintas.
- 2.º Dos bailes de Sociedad.
- 3.º Un concierto.
- 4.º Una función teatral.
- 5.º Un baile con cotillón, con ca-

racter extraordinario, dedicado á las distinguidas señoritas que borden cintas.

Estas fiestas se efectuarán con arreglo á las bases acordadas en dicha Junta y que se expresan á continuación.

1.ª La Junta Directiva, teniendo en consideración los cuantiosos gastos que se originan para la celebración de dichas fiestas así como también lo exiguo de la cuota acordada, y que más adelante se expresará, á fin de que no resulte muy gravosa para los Sres. Socios y que todos puedan participar de tan populares y gratos esparcimientos, y con objeto de que si resultare, como es de presumir, déficit en contra de esta sociedad no haya necesidad de girar un nuevo reparto supletorio para cubrir dicho déficit, los individuos de la Junta Directiva se hacen cargo á suplir particularmente la cantidad que resultare faltando para sufragio el total importe de los gastos que se produzcan, siendo por tanto de su absoluta y única incumbencia la parte administrativa de estos espectáculos.

2.ª La cuota que habrá de satisfacer cada Socio, será la de siete pesetas, cincuenta céntimos.

3.ª A cada Socio se le entregará oportunamente un billete intransferible para las respectivas fiestas, y á más el número de entradas para señoras, que le corresponda, en armonía con la cabida del local en donde aquellas tengan lugar.

4.ª El día 31 del corriente quedará cerrada la lista de Socios, entendiéndose que aquellos que para el día 10 del próximo Agosto no hubiesen satisfecho su cuota, renuncian el carácter de Socios, ó en caso contrario abonarán la cuota especial de 25 pesetas.

5.ª Los forasteros serán admitidos como Socios de honor hasta el día anterior á la presentación á cualquier individuo de la Directiva, por dos Socios que tengan satisfecho su recibo correspondiente.

6.ª La Junta Directiva, deseando armonizar del mejor modo los deseos de los Señores Socios y las condiciones especiales de cabida y localidad de los lugares donde han de celebrarse estos espectáculos, necesitando para ello proceder con un detenido estudio y calcular el más acertado medio de llenar todas las aspiraciones en evitación de disgustos y molestias de los espectadores, se reserva acordar y determinar la forma en que haya de hacer aplicación de la localidad de preferencia, hasta el día 15 de Agosto, en cuya fecha hará público su acuerdo por medio de la prensa local.

7.ª Para los casos no previstos en estas bases, la Junta Directiva acordará lo mejor á los fines de las fiestas que se proyectan.

8.ª Con la debida oportunidad se publicará el programa detallado de estos festejos y los días en que han de tener lugar.

Almería 8 de Julio de 1893.—R. Presidente, El Marqués de Campo-Heinoso.—El Secretario, Joaquín Laynez.

CORRESPONDENCIA.

De nuestro corresponsal en Madrid.

Sr. Director de EL DIABLO.

Muy señor mio: La discusión de los presupuestos continua con una desesperante lentitud. Esperando la resolu-

ción del Sr. Gamazo en el asunto de las deseadas transacciones, las minorías no han decidido aún cual ha de ser la regla de conducta, porque de los propósitos del Ministro de Hacienda, depende la guerra que haya de hacer á los presupuestos. Esta noche se tratará en el Consejo, al fijar de un categórico la actitud del Sr. Gamazo, quien obligará sus compañeros de gabinete á hacer explícitas declaraciones. La indecisión de egregio economista (!) causa un grave perjuicio, porque detiene la discusión de los presupuestos, hasta el punto de que toda la prensa reproduce, las palabras atinadas de un conocido hombre público:

«El Sr. Gamazo —dice— parece como que se ha complacido en dificultar su obra económica, englobando en ella tantas cuestiones, que se prestan á tan viva oposición.» Si los presupuestos hubieran sido sencillamente redactados, no se opondrían las minorías á ellos en la forma que se oponen. Pero envuelven en cuestiones tan diversas que merecen ser tratados con éxito, y se halla en el mundo el Sr. Gamazo, que se ha comprometido á su propia ruina.

«El Sr. Gamazo —dice— parece como que se ha complacido en dificultar su obra económica, englobando en ella tantas cuestiones, que se prestan á tan viva oposición.» Si los presupuestos hubieran sido sencillamente redactados, no se opondrían las minorías á ellos en la forma que se oponen. Pero envuelven en cuestiones tan diversas que merecen ser tratados con éxito, y se halla en el mundo el Sr. Gamazo, que se ha comprometido á su propia ruina.

El discurso que el Ministro tramam pronunció ayer en el Congreso está siendo motivo de muchos comentarios y en general censuranse las palabras del Sr. Maura, que despertaron una tempestad de agrias protestas, sobre todo de los diputados antillanos, á quienes más directamente interesaban las declaraciones del Sr. Ministro. Algunos pedían la dimisión del Sr. Maura como consecuencia natural de su discurso; otros achacaban á un movimiento irreflexivo de su ánimo, las palabras absurdas que pronunció. Lo cierto es que han causado un efecto malísimo y que no está para bollos el horno.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 13 de Julio de 1893.

DIABLURAS.

Ayer tarde fué atacado de un vahido, ligero por fortuna, el ministro de Gobernación Sr. Gonzalez.

La mayoría de los diputados componen la comisión que entiende el suplicatorio para procesar al Sr. Ballesteros, diputado republicano, muestra contraria á la aprobación.

La junta de defensa de la Coruña ha celebrado una importante sesión acerca de la cual se guarda mucha reserva.

Almería: Meca, (Arabia) durante el día del martes 20 de defunciones; Martes 17.

En Rio grande (Brasil) ha estallado la revolución.

Continúan las negociaciones de los convenios comerciales de Suiza y Alemania.

Congreso.—Se presentan proposiciones sin importancia.

Se reanuda el debate antillano.

Con motivo de ciertas palabras del Sr. Maura interviene la minoría conservadora, moviéndose algun tumulto.

Presupuesto de marina.

Combate la proposición-enmienda de los carlistas el Sr. Auñón.

Senado.—La Cámara agrícola mallorquina presenta una proposición pidiendo la modificación del art. 20 del presupuesto.

Termina el debate sobre administración local, haciendo el resumen de la sesión el Sr. Sagasta.

El Sr. Gamazo manifiesta que que...

...libres del impuesto del art. 20...

...vinos que requeman para alcohol...

...destinados á la explotación.

El Consejo de Estado ha informado...

...desfavorablemente la solicitud de in-

...dulto presentada por Garcia Pelaez,

...condenado como autor de la muerte

...de D. Manuel Loring.

Un pobre loco, burlando la vigilan-

...cia de su familia, ha recorrido las calles

...de Málaga vestido con coraza y mane-

...ando infinidad de armas defensivas y

...fensivas, con las cuales simulaba en-

...trar en combate con cuantas personas

...encontraba a paso.

Entre un médico y un peluquero de

...Bilbao, se llevó á cabo en cierto día un

...desafío en Deusto, bajo las condicio-

...nes siguientes:

Si ganaban Chiquito y Portal, el pe-

...luquero servirá gratis un año al doctor,

...en caso contrario, el médico pagaría

...loble por los servicios de peluquería y

...loble propina al que le hiciese la toi-

...lette.

Como los gananciosos han sido los

...primeros, el galeno se afeitó gratis

...hasta Julio de 1894.

En Isaba (Navarra) un vecino, de na-

...cionalidad francesa, trató de asesinar á

Depende tal disminución de la esca-

...sa cantidad que se consigna en los pre-

...supuestos para tan importantísimas

...obras, que deben concluirse pronto, por

...ser un fuerte de gran importancia para

...la defensa de la frontera.

El Sr. Fernandez Latorre pensaba

...plantear un debate respecto á la cues-

...tión de los jurados en la Coruña. Pero

...como el señor Sagasta no considera

...conveniente la discusión de ciertos

...asuntos, ha tenido el señor Fernandez

...que desistir de su anunciada interpela-

...ción hasta que lo consienta el Sr. Sa-

...gasta.

Los diputados de la mayoría no gan-

...an para disgustos.

Antes eran las Audiencias que se su-

...primían, ahora son los Juzgados que se

...proyecta suprimir y cuyo número asi-

...ciende á ochenta y siete.

El Gobierno que se ve encima otro

...conflicto con este motivo, ha acordado

...según parece, no designar las que han

...de suprimirse hasta después de apro-

...bados los presupuestos.

Con este motivo se nota cierta alar-

...ma entre los diputados, sobre los cua-

...les lueven estos días, cartas ó telegram-

...mas.

DIARIO CÓMICO.

CUENTOS FANTÁSTICOS

La Caja de Pandora.

Cien sabios cincuenta recibieron en una sesión magna de los señores ministros de lustros, la notitia Mesopotamia, existia una caja conteniendo la momia embalsamada de un rey egipcio, personaje ilustre, de linaguda talla y á quien nadie por más que hubo in-

...tentado

logró verle la cara.

Y corrieron los sabios eminentes en busca de la caja;

y pasaron fatigas y trabajos, larguísimas jornadas,

á través de las ávidas estepas de la candente Africa,

y al fin en una gruta muy profunda, llena de cucarachas

de sapos y culebras y otros bichos de la dórrida fauna,

tras un sin fin de sustos y pavores, hallaron la ansiada

caja ya consabida, y con gran tiento salieron de la estancia,

pues era menester que aquel hallazgo no se les desgraciara.

Vuelta á pasar sudores y fatigas y sendas caminatas

por sobre las arenas del desierto, y las estepas ávidas.

Por fin llegan á Londres, se convoca para otra sesión magna,

y en ella los cien sabios ya se aprestan á descubrir la caja,

saltan los clavos, se avalanzan todos á levantar la tapa,

y la caja, la caja famosísima... ¡¡no contenía nada!!

J. Menendez Agusty.

Prohibida la reproducción.

LOCAL Y PROVINCIAL.

Dice nuestro estimado colega *El Ferro-carril*:

«NO DEBE SER.»

Hemos oído decir que las listas electorales van á imprimirse en Valencia.

Se asegura que en breve saldrá para la ciudad del Túria un oficial de la Diputación provincial con ese encargo.

Sin embargo de la certeza con que se nos dá la noticia, nosotros no la creemos.

En Almería hay imprentas, y como el dinero que ha de invertirse en las listas electorales lo ha producido la provincia de Almería, es más justo, mucho más justo beneficiar con él á la industria almeriense que á la industria valenciana.

Los dueños de tipografías, los cajistas, los maquinistas, todos los que viven á la sombra de esos establecimientos, todos los que á esa industria se consagran para atender á las necesidades de sus familias, tienen mejor derecho á la utilidades que la Diputación de Almería pueda proporcionar con el dinero acumulado por los contribuyentes almerienses.

No creemos, pues, que la idea que se atribuye á la Diputación sea cierta.

El Estado tiene el deber de ser proteccionista en la patria, la Diputación en la provincia, el Ayuntamiento en la localidad.

Esto es rudimentario, y quien lo desconozca y no lo practique, se hace merecedor de enérgicas censuras, que no esperamos consiga la Diputación llevando á la práctica la descabellada idea que se le atribuye.

Hacemos nuestras las apreciaciones del colega y por nuestra cuenta añadiremos, que las listas, seguramente no le han de salir á la Diputación, tan baratas como si se imprimieran en la localidad, donde la expresada Corporación, tiene obligación de hacerlo aun en la hipótesis de que el precio de impresión de cada pliego le costase cinco pesetas más, por las menos facilidades en la maquinaria; y sobre todo por que lo paga la provincia y en ella deben quedar sus utilidades.

Esta manera de hacer economías, son debidas á un empleado de la Diputación, según de rumor público se dice, de viajar y disfrutar á costa de la provincia admirando las bellezas que encierra la feria de la ciudad del Túria, por lo que ha ya dos años que viene trabajando el negocio.

Por eso tenemos ganas de que nos erijamos en cantón.

Nuestro estimado colega local *El Grillo*, en su número 127 dice lo siguiente.

«Segun referencias que nos merecen entero crédito, se están presentando reclamaciones judiciales contra la sociedad del ferro-carril de Sierra-Alhambilla por falta de pago de ciertos compromisos que hubo de contraer.»

Lamentamos el percance, pero como hemos dicho antes de ahora, nunca auguramos bien de esa sociedad.»

Mejor enterados debemos hacer presente, que la compañía del camino de hierro de Sierra-Alhambilla á esta ciudad no ha dejado hasta la fe-

cha de satisfacer religiosamente sus compromisos, aunque en su perjuicio hayan recaído, solamente el colega, sorprendido sin duda, ha querido hacerse eco de una falsa noticia con la cual no puede manchar nunca la acreditadísima probidad y honradéz de tal empresa ferroviaria, por que á un funcionario, sea del orden que quiera, tenga el capricho de hacerse rico en veinte y cuatro horas.

Según telegrama del consul de España en Gibralta, no se ha admitido ningún buque de peregrinos árabes en aquel puerto, observándose la ordeu de 13 de Octubre óe 1888

Por el ministerio de la Gobernación se han hecho acerca de este asunto las oportunas prevenciones al inspector de Sanidad residente en La Línea.

Ultimas noticias.

En el ministerio de la Gobernación se facilitaron anoche á la prensa las siguientes:

Desde el mediodía del domingo hasta las cinco de la tarde del lunes han ocurrido en Marsella 17 defunciones y han ingresado en el Hospital 31 invadidos.

En Tolón ocurrió una defunción el día 3.

Se han presentado algunos casos sospechosos en Niza.

En el Boletín oficial de la provincia correspondiente al día 14 del actual se publica una circular del Gobierno civil de la misma que dice así:

«Habiéndose observado que los Alcaldes no devuelven cumplimentados, en forma los edictos de los registros de minas que se le remiten para su fijación en el sitio público de los pueblos, por término de sesenta días; se recuerda el cumplimiento de este servicio, cuya omisión ocasiona perjuicio á los interesados y á los ingresos que debe percibir el Tesoro, con la demora que sufre la tramitación de los expedientes.»

Nosotros creemos que esta circular obedece á que el jefe de la Sección de Fomento, D. Nicolás Lapeña no quiere pasar á la Jefatura de Minas ningún expediente que no lleve consigo las formalidades que previene la vigente ley de minería para evitar lo contencioso.

Aplaudimos esta medida que demuestra claramente el interés que se toma el Sr. Lapeña en beneficio de la clase minera.

Anteanoche fue obsequiado con una serenata nuestro distinguido amigo D. Epifanio Pérez Portillo, en la que el sexteto Tocó las mejores piezas de su repertorio.

Procuramos enterarnos el objeto y se nos manifestó que el Sr. D. Luis Lopez Frances, como paisano y amigo del Sr. Pérez Portillo, quiso obsequiar á este como una muestra de profunda amistad, no solo á susim-pática hija, sino también á su amable señora.

Pascual Lopez, lapidario y marmolista, ha trasladado su taller que estaba situado en la glorieta de San Pedro á la Rambla de Alfareros, junto al puesto de Mayorga el que expende el mejor vino.

Hemos visto cartas dirigidas á don Nicomedes Ruiz, uno de los directores de la compañía acrobata, ginnas-

ta, y aerostática en que se le propone para matar una corrida de toros en la plaza de Hallin y creamos no aceptará dadas las malas condiciones del contrato, sin embargo de que más lauros alcanza en el arte á que está dedicado, que en el de Montes y Pe-pe-Hillo.

Nuestro queridísimo compañero y director de nuestro colega local *El Grillo* D. Juan Fernandez Murcia, ha sido condenado á la pena de cuatro años de destierro, á veinte y cinco kilómetros de la capital, en la querrela que por injuria y calumnia se le ha seguido en este Juzgado á instancias del arrendatario de consumos.

Sentimos el percance del colega y tenga la seguridad que brevemente hemos de seguir su valiente campaña en pró de los intereses del vecindario hasta conseguir el cumplimiento de las leyes.

Se acerca la hora de la matanza de cerdos y estamos dispuestos, si ocurre como en los dos últimos años, ha hablar con más coraje, con el fin de ver si como nuestro querido compañero D. Juan Fernandez Murcia, se nos lleva á los Tribunales.

Deploramos de todo corazón lo ocurrido al compañero no desmayado por eso en nuestro proposito.

Desde el 18 al 25 del actual tendrá lugar la demarcación de las minas que á continuación se expresan:

15.607.—Virgen del Rosaraje Chaparral y loma del Don Antonio Sevilla Diaz, jar.

15.793.—Virgen de la Sal id. José Sanchez Fernandez jar.

15.866.—La Tolva, Pedro jar.

15.865.—San Antonio Sanchez jar.

46.060.—La Tirania Segunda, idem id. Pedro Rull Garcia, de Almería.

16.076.—Purísima Concepción, paraje Lomas de Encinilla, D. Agustín de Arribillaga, de Laujar.

17.288.—Nuestra Señora del perfecto Socorro, paraje el Cardalejo y barranco de los caballos, Manuel Lopez Lopez, de Alcolea.

17.314.—Las Dos Marias, paraje El Chaparral, de D. Vicente Fernandez Esadas, de Laujar.

17.40.—La Trinidad, paraje He-ya de Iartos, D. Juan J. Clemente, de Almería.

Plazade Toros de Almería.

Gran Compañía gimnástica, acrobata y aerostática que dirige aplaudidos artistas

SRE. VIDAL Y RUIZ

Sorprelente y variada ascensión por el gigantesco y monstruoso globo

El ciudad Victoria

Por el simpático y arrojado aeronauta

CRITAN RUIZ

La gran vedad del dia por los célebres y ay aplaudidos barristas

RU: Y VIDAL

J. BALDIN, primer funámbulo del mundo.

Por primera vez LA CAÑA AMERICANA por el director Sr. Vidal y su discípulo Baldeon.

MR. AVILA PIALRA, el hombre plancha.

El notable equilibrista SR. INIGO con su trapecio sabio.

Escenas bufas, pantomimas, etc.

LA PERLA

Gran Fábrica de Gaseosas

DE JOSE ORTUÑO.

Calle de Arrez, número 5.

GRAN ALMACEN

DE EFECTOS NAVALES

de José Ramon Eraso

Reyes Católicos, 28

PARRALEROS

Si no comprendéis el mecanismo de los aparatos Vermorel, avisar en el momento irá un dependiente instruíros.

Si alguien no está contento se devuelve el importe.

Ha llegado la remesa que se esperaba y en ella las preciosas azufradas en cobre.

Preparación perfecta y económica por un mecánico.

Farolillos para iluminacion

á la Veneciana

El representante de la Fábrica de D. Eduardo Gallo, ha recibido un bonito muestrario para iluminaciones á la Veneciana á precios sumamente desconocidos.

Se encarga al mismo tiempo de instalar por cuenta propia esta clase de iluminaciones en veladas, ferias y fiestas de patronos, bailes, etc.

Representante en Almería, don Francisco Escobar, Mariana 10.

No hay que darle vueltas.

Como la cuestión es entenderlo, no pueden pasar por otro punto las personas de buen paladar aficionados á las Parras del Señor, sin probar los exquisitos vinos de Jerez, Oporto, Sanlúcar, Málaga, Alicante y Madeira de D. A. Santarelli, Puerto de Santa Maria.

Unico representante en esta capital.

Arturo Alvarez y Bustos.

Además tiene aguardiente que pone al hombre valiente vino tinto del Priorato, que para pasar un rato no hay otro más excelente.

A LOS MINEROS.

Se vende un magnífico ventilador. Calle de Murcia 87, darán razón.

Imp. de Robles Martínez.

SECCION DE ANUNCIOS.

LUSTRE AL CALZADO

En el paseo del Príncipe, se ha abierto un establecimiento para limpi-
diar el calzado, el cual se halla mon-
tado á la altura de los mejores de
Madrid, Barcelona y Sevilla.

En él no se carece de los periódicos
de Madrid y locales, para que los
parroquianos puedan, interin se les
sirve, aprovecharse de su lectura.

Lo recomendamos al público, quien
para cerciorarse puede pasar a verlo
la casa mas abajo del Gobierno civil.

GRAN HOTEL TORTOSA
ALMERIA

Situado en el punto más
céntrico de la población.

Los dueños de éste, Don
Rogelio Tortosa y D. Apo-
lonio Romero, no han omi-
tido gastos ninguno hasta
conseguir ponerlo á la altura
del mejor de Levante.
Lo recomendamos en la se-
guridad de que quedarán
complacidos los que lo vi-
siten.

M. RUIZ REYES, F. HUIO
en liquidación.

signatarios de bu-

ques para los puertos espa-
ñoles, de la línea de las
Antillas, de Filipinas, Bue-
nos Aires, Fernando Poo y
Africa.

Admiten carga y expi-
den pasajes para todos los
puertos del mundo.

Calle de Navarro Rodrigo.

¡ATENCIÓN!

Dentaduras artificiales sin pala-
dar, para poder hablar y hacer una
perfecta masticación de los alimen-
tos. El Sr. Fernandez, Dentista, las
construye tambien por la presión at-
mosférica y por el contacto inmedia-
to y de otras clases.

Vive Fonda del Malagueño.

Calle del Sto. Cristo.

OSTRAS FRESCAS

En la fonda de Pavia, sita en la
calle de San Pedro, se sirve este
apetitoso marisco y todo cuanto un
buen patriota desee, con una eco-
nomía sin rival.

Don Juan Martinez

Ultimas modas en sombre-
ros, capotas y gorras para seño-
ras y señoritas, con preciosos

adornos de flores, de encaje, paja,
fantasía y cuantas clases pueda
exigir la más rigurosa moda.

Precios sin rival, y economía y
actividad.

Real, frente á la tienda El Guante.

VAPOR ESPERANZA.

Saldrá de este puerto para
Orán todos los miércoles, admi-
tiendo carga y pasajeros.

Para más informes, en Almeria,
Puerta de Purchena.

Consignatario, Juan Lopez, ca-
lle de la Glorieta, bajos de la
Fonda de Tortosa.

José Lobles.

Establecimiento de calzado de todas
clases. Precios desconocidos, obra ga-
rantizada.

Plaza de Bilbao, núm. 1.

Vizcaino, dentista.

Horas de operaciones y consultas,
de 11 de la mañana á tres de la tarde

3, Rambla de Alfareros, 3.

VENTA DE PINGAS.

En precio muy arregla-
do se venden tres casas de

planta baja en la calle del
Chantre, números 36. 40 y
42.

Razon Mariana 10, Agencia.

GRAN H. DE LONDRES

DE SERRANO

6, Glorieta de San Pedro, 6

ALMERIA.

El mas concurrido y mejor de la Ca-
pital. esmeradísimo aseo y mucha co-
modidad para todos los pasajeros.

BASTONES

Gran surtido, últimas novedades.
Los hay tambien con puños de plata
para Autoridades.

Gerónimo Ramirez de Sepúlveda.
35, Tiendas, 35

LA CURTIDORA

De Miguel Lopez Vicente.

8, REAL, 8.

Gran surtido en artículos de
novedad para la estación presen-
te, magníficas pieles para cama,
gamuzas para coches, suelas Igua-
lada y Barcelona, cueros negros y
avellana y demás géneros curti-
dos.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SODICAS, HIPOSULFATADAS.
Base purgante, NaO, SO IO² HO.—gr. 227. Depurativa NaS—gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER.

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo, con el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO.

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atoa, 87, Madrid.

Inyección

vegeto-mineral de Heredia. Cura los flujos de la uretra, sean recientes ó crónicos. Corrige el flujo blanco. De venta en la Farmacia de Vivas Perez.

ABANICOS DEL CELESTE IMPERIO

(Japón.)

La primera remesa de esta temporada.—Variado y elegante surtido.

PRECIOS MUY BARATOS

GERÓNIMO RAMIREZ DE SEPÚLVEDA

35, TIENDAS, 35

FERNANDEZ HERMANOS.

Se acaban de recibir magníficos géneros para la presente estación.
CALLE DE MURCIA

Centro benéfico.—Llamamos la atención de nuestros lectores y les recomendamos á la vez, el «Centro benéfico de Crietóbal Colón» establecido en Madrid, Fuencarral 121, por las inmejorables ventajas que ofrece á toda persona que necesite trasladarse á la Corte en busca de remedio á sus padecimientos.